



## PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA FITOSANITARIA

El programa de vigilancia epidemiológica fitosanitaria es un componente estratégico para determinar la ocurrencia o ausencia de plagas cuarentenarias en campo utilizando herramientas confiables en sitios de riesgo.

Este programa se ejecuta desde el año 2010 a 2017, por los Organismos Auxiliares de Sanidad Vegetal (OASV), bajo las directrices y coordinación del SENASICA, es este programa el Gobierno Federal ha invertido \$889.2 millones de pesos, de los cuales \$163.1 se ejecutan en el presente año, para la vigilancia de 34 plagas de importancia cuarentenaria para México. La Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, se realiza con el apoyo de 364 técnicos en las 32 Entidades Federativas, para lo cual se mantiene una red de trámite de 21,725 trampas, las cuales se revisan cada semana, 6,350 puntos de vigilancia, cuya revisión se hace de forma quincenal, 1,353 parcelas centinelas, revisadas mensualmente, 75 sitios con plantas centinelas y la exploración en 232,000 hectáreas todo ello con el fin de coadyuvar en el reconocimiento de áreas libres; soporte para análisis de riesgos de plagas, soporte de programas de exportación de productos agrícolas, y en su caso de la aplicación de medidas fitosanitarias con bases técnicas y científicas de acuerdo a su nivel de acciónabilidad.

### **Plagas bajo vigilancia epidemiológica fitosanitaria 2017**

La detección oportuna de plagas de interés cuarentenario es primordial para mantener el estatus fitosanitario libre de diversas plagas de impacto comercial internacional de cultivos estratégicos para el estado de Campeche.

La entidad, es el único estado de la república con colindancia a dos países: Guatemala y Belice; y está ubicada en una de las regiones con mayor actividad turística internacional, como es la península de Yucatán, ambas condiciones la exponen a la introducción eventual de problemas fitosanitarios provenientes de cualquier parte del mundo.

El programa de vigilancia epidemiológica fitosanitaria opera bajo la coordinación del Centro Nacional de Referencia de la Dirección General de Sanidad Vegetal, abarcando áreas agrícolas, silvestres, marginales y urbanas, identificadas como zonas de riesgo para la introducción, establecimiento o en su caso dispersión de plagas de importancia económica. Actualmente se implementan 6 acciones operativas en el estado de Campeche (ruta de trámite, ruta de vigilancia, planta centinela, parcela centinela, área de exploración y exploración puntual), tendientes a la detección oportuna de 17 plagas: Chinche marmolada (*Halyomorpha halys*); Complejo escarabajo marchitez del laurel rojo (*Xyleborus glabratus*-*Raffaelea lauricola*), Complejo escarabajo barrenador polífago (*Euwallacea sp.*-*Fusarium euwallaceae*); Fusariosis de la piña (*Fusarium guttiforme*); Gusano de la mazorca (*Helicoverpa armigera*), Gusano de oriental de la hoja (*Spodoptera litura*), Palomilla del nopal (*Cactoblastis cactorum*); Palomilla del tomate

(*Tuta absoluta*); Pudrición del cogollo (*Phytophthora palmivora*), Picudo rojo de las palmas (*Rhynchophorus ferrugineus*); Clorosis variegada de los cítricos (*Xylella fastidiosa* subsp. *pauca*), Mancha negra de los cítricos (*Phyllosticta citricarpa*), Cancro de los cítricos (*Xanthomonas citri*), Mancha foliar de los cítricos (*Pseudocercospora angolensis*), Picudo de la raíz (*Diaprepes abbreviatus*); Fusariosis de las musáceas (*Fusarium oxysporum* f.sp. *cubense* raza 4 Tropical), Marchitez bacteriana del banano (*Xanthomonas vasicola* pv. *musacearum*), Moko del plátano (*Ralstonia solanacearum* raza 2) y Cogollo racimoso del banano (Banana bunchy top virus);

De 2010-2017, el número de plagas de importancia cuarentenaria bajo vigilancia activa se muestra en la siguiente gráfica:



### Plagas de importancia cuarentenaria bajo vigilancia 2010-2017

La vigilancia epidemiológica fitosanitaria (VEF) activa y pasiva se realiza con la coayuvancia de los Organismos Auxiliares de Sanidad Vegetal (OASV). Este programa es del Gobierno Federal el cual ha invertido \$889.2 millones de pesos (2010-2107), de los cuales \$163.1 se ejecutan en el presente año.

Se han establecido 3 zonas de coordinación, que permiten realizar el seguimiento operativo de la vigilancia epidemiológica activa y pasiva en un enfoque regional, Campeche se encuentra en la Zona Sur:



### Vigilancia pasiva de riesgos fitosanitarios

Es la acción complementaria para conocer la ausencia o presencia de una plaga reglamentada de interés cuarentenario para nuestro país mediante el procedimiento de toma y envío de muestras representativas que pudiesen ser sospechosa, y con lo cual se permite contar con datos para la toma de decisiones, tanto a nivel normativo y de gestión estratégica de riesgos. Así mediante la atención de alertas fitosanitarias realizadas por productores, investigadores y sistema de producto involucrado.

### Avisos públicos y alertas fitosanitarias

La Dirección General de Sanidad Vegetal a través del Programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria pone a su disposición la comunicación de avisos públicos de riesgos fitosanitarios, con la finalidad de informar al sector productivo y personas interesadas sobre la situación fitosanitaria de plagas cuarentenarias ausentes que podrían ingresar al país y afectar al sector productivo.

Si observa síntomas o daños sospechosos a una de estas plagas, le agradeceremos que se comunique al 01 800 987 9879 o bien al correo electrónico: [alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx](mailto:alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx)

### Reporte ciudadano

Dirección General de Sanidad Vegetal, a través del Programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, pone a su disposición, la comunicación pública de plagas reglamentadas ante la sospecha de su presencia o detección.

Si detectas síntomas, signos o daños sospechosos en tus cultivos; repórtalos:

- Vía telefónica lada sin costo: 01 (800) 987 98 79 de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 hrs.
- Vía correo electrónico: [alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx](mailto:alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx)